

VIOLENCIA HACIA LA MUJER ¿REALIDAD CULTURAL? Entrevista

Urimare Ramallo Hernández

Universidad de Los Andes

CONTENIDO

- [Resumen/Abstract](#)
- [Términos claves/Key terms](#)
- [Introducción](#)
- [Entrevista](#)

“Si alguien te hace un regalo, pero no lo aceptas, ¿a quién pertenece?”

Buda

Jesucristo, Buda, Gandhi y Martín Luther King, fueron luchadores de los derechos civiles a través de la No Violencia, ofrecieron como esencia mensajes referidos a este tema; en este caso cito uno de Luther: “Cuando eliges la no violencia, eres tú quien cosecha sus primeros frutos. Eliminas tu tendencia a aceptar regalos malintencionados”.

Palpablemente, si alguien te ofrece un regalo de ira u hostilidad y tú no lo aceptas, éste sigue perteneciendo al dador. ¿Por qué elegir estar triste o enfadado respecto a algo que no nos pertenece?

Por estas situaciones del día a día, nos vemos obligados de manera imperante investigar sobre la realidad de esta materia, tocando algunas instituciones públicas y de investigación. En este sentido, conversamos con la criminóloga Tamara Ramírez, miembro del Grupo de Investigación de Género y Sexualidad-ULA, de la Casa de la Mujer y exmiembro del Centro de Investigaciones Psicológicas-ULA, a fin de que informara sobre esta temática.

Para la criminóloga Ramírez el temario ha sido muy poco abordado en el país, de hecho afirmó que hay una sola criminóloga que remite este tema como es Rosa de Olmos. Dijo, “que cuando se toca la materia de delincuencia femenina, necesariamente se tiene que tocar la parte de violencia que ejercen las mujeres hacia los hombres y sus hijos”; además acotó sobre la poca documentación existente relativo al objeto aquí tratado.

–En el caso de la violencia hacia la mujer, ¿existe algún incremento?

Que haya o no aumentado los casos denunciados es relativo, no obstante a que los medios de comunicación estén más abocados a crear esa cultura de denuncias. Sin embargo, decir que las mujeres son más violentas o menos que antes, no sería lo más correcto, aunque estudios realizados en EEUU e Inglaterra, como en el caso de pruebas para aspirantes a las universidades, arrojan resultados negativos, fundamentando de que sí son más violentas que los hombres.

Por otro lado, alegó Ramírez que existen muchos mitos con respecto a la violencia doméstica, que generalmente es asociado con la pobreza, siendo bien conocido que la situación se da en todos los estratos sociales, en todas las razas y los credos, por ser simplemente un *problema cultural*; porque la violencia es una conducta aprendida y lo bueno –aseveró– que lo aprendido se desaprende; por *allí debe encaminarse todos los tratamientos relativos a esta materia*.

Según las estadísticas por violencia intrafamiliar, sólo el 10 % tiene problemas mentales y la pregunta es ¿qué pasa con ese otro 90 %?, ¿qué les impulsa a ejercer violencia?, agregó.

La violencia macrosocial es reflejo de la violencia doméstica.

Considerando que es un factor cultural, porque el aprendizaje es adquirido, es el ¿cómo resolver los conflictos?; por otro lado, el bombardeo de programas o películas violentas en la televisión, por ejemplo: Una novela: familia con problemas internos, y su muestra de enojo es simplemente arrojar las cosas, gritar y peor aún exponer una excesiva maldad.

Al haber violencia, no hay amor en una familia, destacó la Criminóloga, definió que los episodios violentos conyugales por ejemplo se dan de manera cíclica, es decir, el amor coexiste con la violencia, de lo contrario no se daría el ciclo desarrolla en tres fases: el primero acumulación de tensión, segundo explosión –golpes– y tercero, luna de miel o calma amante; dijo además, que generalmente es un tipo de amor dependiente, posesivo y basado en la inseguridad.

La conducta violenta es de absoluta responsabilidad de quien la ejerce

–Muchas veces se dice que las mujeres maltratadas es porque les gusta, de lo contrario ¿por qué aguantan? o también porque se lo buscan, ¿es así?

Las mujeres que sufren esas situaciones crónicas de abuso, no pueden salir de ella por una serie de razones de carácter emocional, social, económica, entre otras; además del miedo, impotencia o debilidad que les impide pedir ayuda. Es posible que su conducta provoque enojo, pero, hay que recordar que la *conducta violenta es de absoluta responsabilidad de quien la ejerce*.

Otro mito como el anterior, es que el maltrato emocional no es tan grave como el físico; es peor explicó, porque se crean cuadros sicóticos con secuelas terribles. Además, que al existir una situación de violencia en la pareja, éste genera diferentes consecuencias negativas, ya sea a corto o mediano plazo y se manifiestan a través de la familia, la sociedad y el individuo.

–Con la Ley contra la Mujer y la Violencia Intrafamiliar, ¿se encuentran más protegidas?. El Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalistas (CICPC), por las denuncias que reciben, así lo hacen saber.

Eso también es relativo; es cierto que tenemos una Ley vigente desde 1998 y pareciera que los casos de violencia han aumentado, pero ¿qué pasa si hay violencia y llega sólo hasta ahí?, *sin correctivos o tratamientos psicológicos a la familia*. Te explico, yo dependo de la Casa de La Mujer y hay cualquier cantidad de denuncias y muchas de ellas no quiere tener ningún contacto con la Policía por su aptitud, ni con la Fiscalía porque no encuentran soluciones, porque simplemente se sienten revictimizadas.

Tenemos problemas en la Fiscalía General de la República con respecto a las medidas cautelares, porque no ha dictado sentencia de sí se van a mantener o no en esas medidas, considero que no la deben eliminar, porque en qué nos vamos a basar para brindarles protección inmediata a esa mujer que denuncia. Esos puntos son el 1, 3 y 5 del artículo 39 de la Ley, relativas a emitir orden de salida del marido de la residencia; el arresto transitorio o la prohibición de acercamiento del agresor, por ejemplo. Que sentido tendría una mujer de que haga una denuncia y al llegar a su casa, él ya con conocimiento, –¿cuál sería el riesgo?– de que se vuelva más agresivo. El problema en sí es que la violencia doméstica no se ve como delito, porque se ha naturalizado en la sociedad y es *la mayor atrocidad cometida contra los derechos humanos*.

Así mismo destacó Tamara Ramírez, la no pertinencia de emisiones de juicios de valor, porque la mujer no quiere divorciarse, lo que quiere es que el hombre cambie, que deje de violentarla, existen muchos elementos afectivos en juego, y aquí, es donde vuelve a aparecer la *cultura* porque la mujer se casa para toda la vida, con unos ideales, ¿por qué trastocarlos con violencia?

La otra interrogante es que ¿se usa la violencia para hacer sentir el *poder?*, se usa el amor como forma de control, de allí “porque te amo te maltrato”. De este caso, vale destacar, que con el poder no hay diferencia de sexualidad, se da tanto en hombres como en las mujeres.

–Cuántas casas de protección para la mujer existen?

Sólo una, la Casa del Abrigo en Caracas, debería haber una en cada Estado, las que existen no son del Gobierno sino ONG, ejemplo la Casa de la Mujer creada desde 1992 por un grupo de profesoras universitarias preocupadas por la situación de la mujer, lo que quiere decir es que Mérida está nula, no reconocen que esto es un problema de salud pública.

REPORTE DEL CICPC

El registro sobre la edad de las mujeres denunciadas oscila entre los 15 a 55 años, el porcentaje mayor es de 20 a 30 años, en cuanto al agresor es entre el 25 a 40 años. Otro dato curioso aportado por la Cicpc, es que la mayoría son concubinos.

También es importante acotar, que ha aumentado las denuncias de menores con respecto a sus familiares consanguíneos, por ejemplo: contra sus padres, hermanos, tíos o primos. Y, también es bueno mencionar que no existe un número mayor de denunciados hombres (violentados), lo que sigue indicando que persiste “*la cultura de no hacerlo*”.

Revista Otras Miradas
Grupo de Investigación en Género y
Sexualidad
GIGESEX

Facultad de Humanidades y Educación
Universidad de Los Andes
Mérida-Venezuela
<http://www.saber.ula.ve/gigesex/>
gigesex@ula.ve